

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DEL EJERCITO

*Resolución de la Junta Liquidadora del Material Automóvil del Ejército por la que se anuncia subasta para la venta de camiones, coches ligeros, motocicletas y diverso material.*

La Junta Liquidadora del Material Automóvil del Ejército anuncia venta pública para enajenar el material relacionado en los pliegos de condiciones técnicas expuestos en la Secretaría de la misma (Bretón de los Herreros, 49, de dieciséis treinta a dieciocho treinta), Jefaturas Regionales de Automovilismo y Bases de Parques y Talleres, acto que tendrá lugar en San Baudilio de Llobregat (Barcelona), el día 30 de diciembre de 1968, en los locales que ocupa la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de la IV Región Militar, en San Baudilio de Llobregat (Barcelona), a las diez horas.

Las proposiciones, certificadas y reintegradas con póliza de seis pesetas y dirigidas al señor Teniente Coronel Jefe de la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de la IV Región Militar en San Baudilio de Llobregat (Barcelona), conviene sean remitidas con cuatro días de antelación a la fecha de celebración de la subasta.

Anuncios a cargo de los adjudicatarios. Madrid, 30 de noviembre de 1968.—10.405-C.

#### MINISTERIO DE MARINA

*Resolución de la Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal de La Carraca por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de carbón y leña para dependencias de tierra durante el año 1969.*

Se convoca concurso para la adquisición de carbón y leña para dependencias de tierra durante el año 1969. Fecha de celebración: A las once horas del día 31 de diciembre actual.

##### Relación de artículos

Lote número 1: 1.827.000 kilogramos aproximados de carbón a entregar en las dependencias de Marina, en San Fernando, a 2.000 pesetas tonelada métrica.

Lote número 2: 185.000 kilogramos aproximados de carbón a entregar en dependencias de Marina situadas en el Arsenal de La Carraca, a 2.000 pesetas tonelada métrica.

Lote número 3: 169.000 kilogramos aproximados de carbón a entregar en dependencias de Marina, en Cádiz, a 2.000 pesetas tonelada métrica.

Lote número 4: 55.000 kilogramos aproximados de carbón a entregar en dependencias de Marina situadas en extrarradio de San Fernando, a 2.100 pesetas tonelada métrica.

Lote número 5: 86.000 kilogramos aproximados de carbón a entregar en dependencias de Marina situadas en el tér-

mino de Jerez y Rota, a 2.200 pesetas tonelada métrica.

Lote número 6: 49.000 kilogramos de leña a entregar en dependencias de Marina, en San Fernando, a 0,80 pesetas kilogramo.

Lote número 7: 3.000 kilogramos de leña a entregar en la Estación Depuradora del Arsenal de La Carraca, a 0,80 pesetas kilogramo.

##### Características técnicas

Leña: Será de las características normales en el mercado para las leñas para hornos.

Carbón mineral: Clase corriente, antracita, para calderas de vapor, calefacción y otros usos. Especificación: NM-C-138MA.

##### Definiciones

El carbón en clase corriente está formado por antracita de reciente extracción, de fractura color negro brillante, exento de piritas terrosas y restos de carbones geológicamente posteriores (por ejemplo, lignito); la cuarta parte del cargamento por lo menos estará constituido por carbón cribado y galleta, y el resto por granza y grancilla. El cargamento podrá contener un 10 por 100 de su peso total, como máximo, de grancilla.

El carbón cribado estará formado por trozos que no atraviesen los orificios de una chapa perforada de 50 milímetros de diámetro.

El carbón galleta estará formado por trozos que atraviesen las chapas de 50 milímetros de diámetro y queden retenidos en una chapa perforada de 25 milímetros de diámetro.

El carbón granza estará formado por trozos que atraviesen los orificios de chapa perforada de 25 milímetros de diámetro y queden retenidos en los de una chapa perforada de 15 milímetros de diámetro.

El carbón grancilla estará formado por trozos que atraviesen los orificios de chapa perforada de 15 milímetros de diámetro y quedan retenidos en los de chapas perforadas de 10 milímetros de diámetro.

Se denomina «azufre nocivo del carbón» a la parte que en forma de azufre orgánico o piritico se halla en el mismo y que al quemar se escapa en forma de gases nocivos componiendo COS, SH<sub>2</sub>, CS<sub>2</sub>, tiofena, etc. Si estos gases son muy abundantes cuando es destinado a usos domésticos e industriales en los centros urbanos se impone la necesidad de su transformación en gases no tóxicos antes de su salida al ambiente exterior.

Se denomina «azufre fijo» al que después de la combustión queda en las cenizas en forma de sulfatos o sulfitos. En las hullas y antracitas de bajo contenido de azufre y cenizas la cantidad de «azufre nocivo» coincide prácticamente con la de «azufre total».

##### Requisitos especiales

Humedad: Será inferior al 8 por 100. Se descontará del cargamento el peso correspondiente a lo que exceda del 6 por 100 (UNE 32.001).

Poder calorífico: No será inferior a 7.200 Kcal. (INTA 150229B).

Cenizas: Será como máximo el 14 por 100 de su peso (UNE 32004).

Fusibilidad de las cenizas: La temperatura de reblandecimiento no será inferior a 1.250° C.

Azufre total: No excederá del 1,50 por 100 (UNE 32008).

Azufre nocivo: Será inferior al 1 por 100 (UNE 32009).

Materias volátiles: Será inferior al 13 por 100 (UNE 32019).

Peso específico: Será de 1,25 a (1,60) (UNE 32.023).

Expresión de los resultados: Con cada muestra de A1, A2 y B de 1.134 se hace ensayo para determinar cada uno de los requisitos exigidos y se aplica la fórmula siguiente:

$$R = \frac{\frac{a1 \text{ más } a2}{2} \text{ más } b}{2}$$

a1 = valor obtenido de la muestra A1.  
a2 = valor obtenido de la muestra A2.  
b = valor obtenido de la muestra B.

Las entregas se efectuarán en los lugares de consumo (carboneras o depósitos), previo pedido que formularán las dependencias citadas anteriormente, quedando obligado el adjudicatario a efectuar la entrega del combustible dentro de los diez días hábiles siguientes a la recepción del pedido.

##### Condiciones legales

Existen ejemplares de condiciones legales en la Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal de La Carraca, así como en las Comandancias Militares de Marina de Sevilla, Huelva, Cádiz y Málaga.

##### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, y sin que concurren en él (ni en su representado o representada) ninguna de las incompatibilidades establecidas por la Ley de Bases de Contratos del Estado, ni en las expresadas en el Decreto de 13 de mayo de 1955, ni en las demás disposiciones vigentes sobre la materia, ni se encuentra comprendido en ninguno de los casos de falta de aptitud legal, según afirma mediante la pertinente declaración debidamente suscrita que acompaña, se compromete (en la representación que ostenta y que acredita mediante la escritura que acompaña) (si obrase por representación) a realizar los suministros a que se refiere el anuncio de ....., publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de ..... de ..... 19....., por el precio de ..... pesetas y con una baja por tanto sobre el precio tipo de ..... pesetas (si la Administración de Marina no hubiera fijado, por imposibilidad, un precio tipo, podrá suprimirse el inciso correspondiente a la baja o dejarlo en blanco, a juicio del licitador) y de acuerdo en todo con el proyecto y pliego de condiciones de este su-

ministro que declara conocer plenamente, presentando al efecto de tomar parte en la licitación convocada, además del resguardo de haber constituido la fianza provisional, los documentos precisos de acuerdo con lo establecido en tales pliegos de condiciones.

Arsenal de La Carraca, 4 de diciembre de 1968.—El Jefe de la Sección Económica, Francisco Hurtado.—7.115-A.

## MINISTERIO DE HACIENDA

*Resolución de la Delegación de Hacienda de Huesca por la que se anuncia subasta para la venta de una motocicleta marca «Rieju», que se encuentra depositada en el P. M. M. de Huesca.*

Se saca a la venta en subasta pública para el día 15 de enero de 1969, a las doce horas treinta minutos, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Huesca, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, una motocicleta marca «Rieju», matrícula HU-15304, con motor de explosión de dos tiempos, número D-12.294, potencia 1,97 CV. y bastidor número 231.

El tipo de subasta es de 4.000 pesetas. Huesca, 30 de noviembre de 1968.—El Delegado de Hacienda.—7.029-A.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*Resolución de la Subsecretaría por la que se anuncia subasta para la adjudicación de las obras para la habilitación de un Salón de Exposiciones en el sótano del Museo Nacional de Artes Decorativas, de Madrid.*

Por Orden ministerial de 29 de noviembre de 1968 se ha aprobado el proyecto de obras para la habilitación de un Salón de Exposiciones en el sótano del Museo Nacional de Artes Decorativas, de Madrid.

En su virtud, esta Subsecretaría ha dispuesto que se anuncie la celebración de subasta pública el día 20 de diciembre de 1968, a las doce de la mañana, verificándose la apertura de los pliegos en la sala de Juntas de la planta quinta (Edificios y Obras).

A este efecto, a partir del día 18 de diciembre, a las diez horas, comienza el plazo para la admisión de proposiciones, que terminará el día 18 de diciembre, a la una de la tarde, debiendo ser presentadas, durante las horas hábiles, en la Sección de Edificios y Obras de este Ministerio.

Los proyectos completos y los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en la Sección de Edificios y Obras.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que a continuación se inserta y se presentarán bajo sobre cerrado y firmado por el solicitante, acompañando en otro, abierto, los correspondientes resguardos justificativos de haber consignado en la Caja General de Depósitos o en alguna sucursal de la misma la cantidad de pesetas 73.193,81 en concepto de depósito provisional.

En el acto de la subasta el Presidente de la Mesa manifestará la proposición que resulte más ventajosa, declarándose por aquél adjudicado a la misma, provisionalmente, el servicio, siempre que se ajuste a las condiciones de la subasta. Si dos o más proposiciones fueran exactamente iguales, se verificará en el mismo acto licitación por pujas a la llana durante quince minutos entre sus autores, y si subsistiera igualdad se decidirá la adjudicación por medio de sorteo.

El presupuesto tipo de contrata es de pesetas 3.659.690,58.

La documentación precisa que deberá acompañarse para tomar parte en la subasta, la fianza definitiva a constituir por el adjudicatario, el otorgamiento de la escritura de adjudicación, abono de gastos de inserción de este anuncio, plazo de ejecución de las obras y demás detalles concernientes a la celebración del acto de la subasta y a la ejecución del servicio se detallan en los pliegos de condiciones, que están de manifiesto en los sitios indicados anteriormente.

### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en la ....., de ....., número ....., enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para concurrir a la subasta de las obras de ....., en ....., provincia de ....., cree que se encuentra en situación de acudir como licitador a dicha subasta.

A este efecto se comprometo a tomar a su cargo las obras mencionadas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones. (Si se desea hacer rebaja en el tipo fijado se añadirá: «Con la rebaja del ..... (en letra) por ciento equivalente a ..... (en letra) pesetas».)

Asimismo se comprometo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio que haya de utilizar en las obras sean las fijadas como tales en la localidad y a que los materiales, artículos y efectos que han de ser empleados sean de producción nacional.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 29 de noviembre de 1968.—El Subsecretario, Alberto Monreal.—7.098-A.

*Resolución de la Subsecretaría por la que se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de cerramiento del recinto del Museo de la Necrópolis Romana de Carmona (Sevilla).*

Por Orden ministerial de 29 de noviembre de 1968 se ha aprobado el proyecto de obras de cerramiento del recinto del Museo de la Necrópolis Romana de Carmona, provincia de Sevilla.

En su virtud, esta Subsecretaría ha dispuesto que se anuncie la celebración de subasta pública el día 20 de diciembre de 1968, a las doce de la mañana, verificándose la apertura de los pliegos en la sala de Juntas de la planta quinta (Edificios y Obras).

A este efecto, a partir del día 18 de diciembre, a las diez horas, comienza el plazo para la admisión de proposiciones, que terminará el día 18 de diciembre, a la una de la tarde, debiendo ser presentadas durante las horas hábiles, en la Sección de Edificios y Obras de este Ministerio.

Los proyectos completos y los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en la Sección de Edificios y Obras.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que a continuación se inserta y se presentarán bajo sobre cerrado y firmado por el solicitante, acompañando en otro, abierto, los correspondientes resguardos justificativos de haber consignado en la Caja General de Depósitos o en alguna sucursal de la misma la cantidad de pesetas 34.465,67 en concepto de depósito provisional.

En el acto de la subasta el Presidente de la Mesa manifestará la proposición que resulte más ventajosa, declarándose por aquél adjudicado a la misma, provisionalmente, el servicio, siempre que se ajuste a las condiciones de la subasta. Si dos o más proposiciones fueran exactamente iguales, se verificará en el mismo acto licitación por pujas a la llana durante

quince minutos entre sus autores, y si subsistiera igualdad se decidirá la adjudicación por medio de sorteo.

El presupuesto tipo de contrata es de pesetas 1.723.283,69.

La documentación precisa que deberá acompañarse para tomar parte en la subasta, la fianza definitiva a constituir por el adjudicatario, el otorgamiento de la escritura de adjudicación, abono de gastos de inserción de este anuncio, plazo de ejecución de las obras y demás detalles concernientes a la celebración del acto de la subasta y a la ejecución del servicio se detallan en los pliegos de condiciones, que están de manifiesto en los sitios indicados anteriormente.

### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en la ....., de ....., número ....., enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para concurrir a la subasta de las obras de ....., en ....., provincia de ....., cree que se encuentra en situación de acudir como licitador a dicha subasta.

A este efecto se comprometo a tomar a su cargo las obras mencionadas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones. (Si se desea hacer rebaja en el tipo fijado se añadirá: «Con la rebaja del ..... (en letra) por ciento, equivalente a ..... (en letra) pesetas».)

Asimismo se comprometo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio que haya de utilizar en las obras sean las fijadas como tales en la localidad y a que los materiales, artículos y efectos que han de ser empleados sean de producción nacional.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 29 de noviembre de 1968.—El Subsecretario, Alberto Monreal.—7.097-A.

*Resolución de la Subsecretaría por la que se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de reparación en el Museo Nacional de Etnología de Madrid.*

Por Orden ministerial de 29 de noviembre de 1968 se ha aprobado el proyecto de obras de reparación del Museo Nacional de Etnología, de Madrid.

En su virtud, esta Subsecretaría ha dispuesto que se anuncie la celebración de subasta pública el día 20 de diciembre de 1968, a las doce de la mañana, verificándose la apertura de los pliegos en la sala de Juntas de la planta quinta (Edificios y Obras).

A este efecto, a partir del día 18 de diciembre, a las diez horas, comienza el plazo para la admisión de proposiciones, que terminará el día 18 de diciembre, a la una de la tarde, debiendo ser presentadas, durante las horas hábiles, en la Sección de Edificios y Obras de este Ministerio.

Los proyectos completos y los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en la Sección de Edificios y Obras.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que a continuación se inserta y se presentarán bajo sobre cerrado y firmado por el solicitante, acompañando en otro, abierto, los correspondientes resguardos justificativos de haber consignado en la Caja General de Depósitos o en alguna sucursal de la misma la cantidad de pesetas 69.672,51 en concepto de depósito provisional.

En el acto de la subasta el Presidente de la Mesa manifestará la proposición que resulte más ventajosa, declarándose por aquél adjudicado a la misma, provisionalmente, el servicio, siempre que se ajuste a las condiciones de la subasta. Si dos o más proposiciones fueran exactamente iguales, se verificará en el mismo acto li-

citación por pujas a la llana durante quince minutos entre sus autores, y si subsistiera igualdad se decidirá la adjudicación por medio de sorteo.

El presupuesto tipo de contrata es de pesetas 3.483.625,60.

La documentación precisa que deberá acompañarse para tomar parte en la subasta, la fianza definitiva a constituir por el adjudicatario, el otorgamiento de la escritura de adjudicación, abono de gastos de inserción de este anuncio, plazo de ejecución de las obras y demás detalles concernientes a la celebración del acto de la subasta y a la ejecución del servicio se detallan en los pliegos de condiciones, que están de manifiesto en los sitios indicados anteriormente.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en la ..... de ....., número ....., enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para concurrir a la subasta de las obras de....., en ....., provincia de ....., cree que se encuentra en situación de acudir como licitador a dicha subasta.

A este efecto se comprometo a tomar a su cargo las obras mencionadas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones. (Si se desea hacer rebaja en el tipo fijado se añadirá: «Con la rebaja del ..... (en letra) por ciento, equivalente a ..... (en letra) pesetas».)

Asimismo se comprometo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio que haya de utilizar en las obras sean las fijadas como tales en la localidad y a que los materiales, artículos y efectos que han de ser empleados sean de producción nacional.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 29 de noviembre de 1968.—El Subsecretario, Alberto Monreal.—7.096-A.

## MINISTERIO DE TRABAJO

*Resolución de la Junta Provincial de Tarragona, del Patronato de Viviendas para Funcionarios del Ministerio de Trabajo, por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de un edificio destinado a sesenta y dos viviendas de renta limitada, subvencionadas, y diez locales comerciales.*

El Patronato Oficial de Viviendas para Funcionarios del Ministerio de Trabajo anuncia subasta de las obras de construcción de sesenta y dos viviendas de renta limitada, subvencionadas, y diez locales comerciales, a realizar en Tarragona, en el solar de su propiedad, sito en la avenida de San Antonio María Claret, de dicha capital.

El presupuesto de contrata que sirve de tipo a la licitación asciende a la cantidad de 27.500.867,39 (veintisiete millones quinientas mil ochocientas sesenta y siete pesetas con treinta y nueve céntimos).

El plazo de ejecución de las obras es de dieciocho meses, a partir de la firma de la escritura de contrata.

La fianza provisional para participar en la subasta será del importe de 550.017,54 (quinientas cincuenta mil diecisiete pesetas con cincuenta y cuatro céntimos), que habrá de quedar constituida a favor del Patronato en la forma establecida por la Ley de 22 de diciembre de 1960.

Las proposiciones se admitirán en la Delegación Provincial de Trabajo de Tarragona, sita en la calle Hermanos Landa, número 45, tercero, de las ocho a las quince horas, todos los días laborables, durante los veinte días naturales, contados desde el siguiente día de la publica-

ción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», salvo que por ser inhábil el último día se terminaría el día siguiente hábil.

No se admitirán proposiciones presentadas en Correos.

La apertura de pliegos se celebrará el día siguiente hábil de la terminación del plazo de presentación y a las doce horas, en la sede del Patronato Provincial de Tarragona, sito en la dirección anteriormente citada, ante la Mesa presidida por el ilustrísimo señor Delegado de Trabajo, Presidente de la Junta Provincial del Patronato de Viviendas para Funcionarios del Ministerio de Trabajo.

El proyecto y pliego de condiciones estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Trabajo.

Los licitadores presentarán la documentación en dos sobres cerrados, lacrados y rubricados, indicando la subasta para que se presenten, conteniendo el uno la propuesta económica y el otro los documentos que se determinan en el pliego de condiciones.

La proposición económica señalará compromiso firmado por la ejecución de las obras con estricta sujeción al proyecto y pliego de condiciones, indicando la cantidad en letra y tanto por ciento en que resulte la baja ofrecida.

Los sobres que contengan las proposiciones económicas de los licitadores rechazados se destruirán en el acto de la subasta.

Se adjudicará la obra a la proposición más ventajosa, y de existir dos o más iguales se decidirá por el que se compromete realizarla en menor plazo, y de continuar en igualdad de condiciones se hará por sorteo.

Los licitadores acreditarán que han solicitado del Ministerio de Hacienda su clasificación en el grupo C y subgrupo de aplicación a este proyecto, de acuerdo con la Orden de 16 de mayo de 1967, en relación con el Decreto 838/66, de 24 de marzo.

Los gastos de este anuncio y acto de subasta serán de cuenta del adjudicatario.

En lo no previsto especialmente serán de aplicación a esta subasta las prescripciones de la Legislación General.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., provincia de ....., según documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... el ..... de ..... de 196....., con residencia en ....., y como apoderado (o administrador) de ....., con domicilio en la calle ....., enterado del anuncio de subasta publicado en el «Boletín Oficial del Estado», con fecha ..... de los corrientes, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación, en pública subasta, de las obras de construcción de sesenta y dos viviendas subvencionadas y diez locales comerciales en la avenida del Padre Claret, para funcionarios del Ministerio de Trabajo de esta provincia, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción al proyecto que las define y condiciona, y a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de ..... pesetas, lo que supone una baja del ..... por ciento.

Asimismo se comprometo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en las obras por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias, no sean inferiores a los tipos citados por las disposiciones vigentes.

Tarragona, ..... de ..... de 19.....

Ilmo. Sr. Delegado provincial de Trabajo, Presidente de la Junta Provincial del Patronato de Viviendas para Funcionarios.—TARRAGONA.

Tarragona, 29 de noviembre de 1968.—El Delegado de Trabajo: Presidente, Mariano Pérez Hickman-Rel.—7.003-A.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

*Resolución de la Dirección General de Agricultura por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de maquinaria.*

La Dirección General de Agricultura anuncia concurso para la adquisición de maquinaria para la explotación de forrajes y praderas dentro de su programa de fomento de tales cultivos.

Podrán concurrir los particulares y empresas que tengan aptitud legal para contratar y no se hallen comprendidos en ninguna de las circunstancias que enumera el artículo cuarto del texto articulado de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Las condiciones de este concurso se hallan a disposición de las entidades interesadas en la Sección de Ordenación de Cultivos de esta Dirección General (paseo Infanta Isabel, número 1, Madrid), en horas de once a catorce de todos los días laborables.

El plazo para la presentación de proposiciones por los licitadores terminará a los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de los pliegos presentados tendrá lugar a las once horas del día siguiente hábil al límite del plazo de presentación de proposiciones, en esta Dirección General.

Madrid, 29 de noviembre de 1968.—El Director general, Ramón Esteruelas.—7.039-A.

## MINISTERIO DEL AIRE

*Resolución del Servicio de Obras de la Zona Aérea de Canarias por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de la obra «Amueblamiento y acondicionamiento edificaciones proyecto 45-B (Las Palmas de Gran Canaria)».*

Se convoca concurso-subasta para la contratación de la obra «Amueblamiento y acondicionamiento edificaciones proyecto 45-B (Las Palmas de Gran Canaria)», por un importe máximo de un millón cuatrocientas cuarenta y un mil trescientas veinte pesetas (1.441.320 pesetas), incluidos los beneficios de contrata, 6 por 100 de beneficio industrial y 16 por 100 por gastos generales, etc.

El proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares, así como demás documentos, podrán examinarse en la Secretaría de la Junta Económica del Servicio de Obras de esta Zona, todos los días laborables, de nueve a dos de la tarde.

El importe de la fianza provisional, de acuerdo con la Ley de Contratos del Estado («Boletín Oficial del Estado» número 97/65), es de 28.826,40 pesetas.

Los licitadores deberán presentar, en mano, en la Secretaría de esta Junta Económica, sita en Alejandro Hidalgo, número 24, hasta el día 23 de diciembre, a las trece horas, las proposiciones y documentación exigida, en dos sobres: Uno, cerrado y lacrado, conteniendo la proposición económica, y otro, con el resto de la documentación, debiendo solicitar el correspondiente recibo de entrega de la documentación.

La apertura de pliegos tendrá lugar el día 24 de diciembre, a las diez horas, en la Jefatura de la Zona Aérea, paseo de Chil, número 212.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.

Las Palmas de Gran Canaria, 29 de noviembre de 1968.—El Secretario de la Junta Económica, José Aurelio Velasco Sales.—7.032-A.



## SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

*Resolución de la Delegación Provincial de Sindicatos de Vizcaya por la que se anuncia concurso para contratar la instalación de un circuito de recuperación de agua caliente en el Servicio de Hidroterapia del Centro de Rehabilitación de la Obra Sindical «18 de Julio».*

Se convoca concurso público para la instalación de un circuito de recuperación de agua caliente en el Servicio de Hidroterapia del Centro de Rehabilitación de la Obra Sindical «18 de Julio», dependiente de esta Delegación Provincial de Sindicatos, sita en la plaza del Bombero Echaniz, número 1, Bilbao.

Los pliegos de condiciones para el expresado concurso público se encuentran de manifiesto en la Secretaría Provincial de la C. N. S., calle Ercilla, número 27, segunda planta.

Aquellos a quienes interese tomar parte en el concurso público deberán presentar la propuesta durante los quince días naturales, a contar del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose la admisión de dichas propuestas a las doce horas del último día, o del siguiente, si éste fuese inhábil.

Bilbao, 3 de diciembre de 1968.—El Secretario provincial Sindical.—7.117-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se deja sin efecto la celebración de la subasta convocada para la adjudicación de las obras de nueva captación para el abastecimiento de agua en San Juan de Aznalfarache.*

En uso de las atribuciones que por razón de urgencia resultan conferidas a esta Presidencia por el artículo 170 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, y a reserva de su ratificación plenaria, queda sin efecto la celebración de la subasta convocada para la adjudicación de las obras de nueva captación para el abastecimiento de agua en San Juan de Aznalfarache, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» de 15 de noviembre de 1968, número 275, en atención a las razones de índole técnica sobrevenidas.

Sevilla, 2 de diciembre de 1968.—El Presidente.—7.035-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Medina de Pomar (Burgos) por la que se anuncia concurso-subasta para adjudicar las obras de alumbrado público del casco urbano y vías de acceso a la ciudad.*

Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia a concurso-subasta las obras de instalación del alumbrado público del casco urbano y vías de acceso a Medina de Pomar.

Las condiciones especiales de este concurso-subasta son las siguientes:

**Tipo de licitación:** 4.844.172 pesetas.

**Plazo de ejecución:** El plazo para la ejecución de las obras será de seis meses, a partir de la adjudicación definitiva.

**Garantía provisional:** 96.833 pesetas; la definitiva ascenderá al 4 por 100 de la cantidad por la que se adjudique el concurso-subasta.

Los pliegos de condiciones y demás documentos estarán de manifiesto en la Secretaría Municipal durante el plazo de exposición, que será de diez días, en virtud de la aplicación del artículo 19 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, a las horas de oficina, a partir de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Las plicas podrán presentarse en la Secretaría Municipal durante el plazo de exposición.

El concurso-subasta se celebrará al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de exposición, a las doce horas, en el salón de actos del Ayuntamiento.

### Modelo de proposición

Don ....., que habita en ....., calle ....., número ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., expedido por ....., en ....., con fecha ..... de ..... de ....., enterado del anuncio publicado con fecha ..... en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución por concurso-subasta de las obras de alumbrado público de la ciudad de Medina de Pomar, se comprometo a realizarlas, con sujeción al proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas, por la cantidad de ..... (pesetas en letra) ..... (pesetas en número).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Medina de Pomar, 3 de diciembre de 1968.—El Alcalde, Eusebio Arrimadas García.—7.122-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Vigo por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras del proyecto luminotécnico en la carretera de Sardoma (entre Gran Vía y camino de Quiros).*

Acordada por la Corporación la ejecución de la siguiente:

**Obra:** Proyecto luminotécnico en la carretera de Sardoma (entre Gran Vía y camino de Quiros).

**Modalidad:** Procedimiento de concurso. **Tipo:** 507.645,07 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Sesenta (60) días hábiles.

**Información:** El proyecto y demás documentos se encuentran a disposición de quienes deseen examinarlos, en horas de oficina y días hábiles, en el Negociado de Urbanismo de este excelentísimo Ayuntamiento, dentro del plazo de presentación de proposiciones.

### Garantías:

Provisional, 10.152 pesetas.

Definitiva, con arreglo a la escala del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Modelo de proposición:** Don ....., natural de ....., con domicilio en ..... (calle y número), provisto de documento nacional de identidad número ....., expedido el ..... de ..... de 196..., cuyo justificante debidamente legalizado acompaña, en nombre de ..... (propio o de .....), en virtud de poder bastanteado que une, enterado del pliego de condiciones correspondientes a ..... (proyecto u obra de .....) se comprometo a su ejecución en las condiciones establecidas, en la suma de ..... pesetas (en letra).

Asimismo se obliga al cumplimiento de toda la normativa laboral, en todos sus aspectos, en especial los de previsión y seguridad social y protección a la industria nacional.

**Presentación de plicas:** En el Registro General, de diez a trece horas, durante

los diez días hábiles siguientes al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia, verificándose el cómputo del plazo a partir de la posterior inserción de estas publicaciones.

**Apertura:** En el Salón de sesiones, a las doce horas del día hábil inmediato a la terminación del plazo de presentación de plicas.

**Pago:** Con cargo a la partida tercera, capítulo sexto, del Presupuesto Especial de Urbanismo, por certificaciones de obra.

**Autorizaciones:** No se precisan.

El importe del presente edicto será con cargo al adjudicatario.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Vigo, 23 de noviembre de 1968.—El Alcalde, Rafael J. Portanet Suárez.—6.901-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Vilaseca (Tarragona) por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de pavimentación artística del paseo de Jaime I, de Salou, tramos entre el Espigón y la calle número 8.*

**Objeto de la licitación:** Concurso público para la contratación de las obras de pavimentación artística del paseo de Jaime I, de Salou, tramos entre el Espigón y la calle número 8.

**Tipo:** No se sujeta a tipo de licitación, de conformidad con lo previsto en el artículo 23 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Garantías:** Provisional, 100.000 pesetas; definitiva, 4 por 100 del importe de la adjudicación.

**Plazo de ejecución:** Máximo de cinco meses.

**Plazo de garantía:** Dos años, a partir de la recepción provisional de las obras.

**Expediente:** De manifiesto en la Secretaría General, en horas de oficina, hasta el último día de presentación de proposiciones.

**Proposiciones:** A presentar en el plazo de veinte días hábiles siguientes al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a trece horas.

**Pagos:** Por certificaciones de obra, con cargo al presupuesto extraordinario L/68, en trámite.

**Apertura de plicas:** A las doce horas del siguiente día hábil al de finalización de presentación de proposiciones.

### Modelo de proposición

Don ....., en representación de ....., vecino de ....., con domicilio en ....., enterado del pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas del concurso para la contratación de las obras de pavimentación artística del paseo de Jaime I, de Salou, tramos entre el Espigón y calle número 8, se comprometo a realizar dichas obras con arreglo a la siguiente solución (o cualquiera de las que a continuación se señala):

a) Proyecto municipal .....	Importe: .....	ptas.
b) Solución .....	Importe: .....	ptas.
c) Solución .....	Importe: .....	ptas.
d) Solución .....	Importe: .....	ptas.

El plazo de ejecución de las obras queda reducido en .....

El modo de pago queda mejorado del modo siguiente: .....

Vilaseca, ..... de ..... de 1968.

(Fecha y firma del proponente.)

Vilaseca, 29 de noviembre de 1968.—El Alcalde, Ramón March Miquel.—7.045-A.